

Acuerdo de 16 de mayo, grado militar.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1° Nómbrase T. Coronel efectivo de las milicias de la República, al señor Capitan don Isidro Urtecho.

2° Estiéndasele el despacho de ley, y comuníquese—
Granada, mayo 16 de 1863—*Castillo*
